

RAMA JUDICIAL

YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 176

FECHA:

28/09/2022

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación
85001-23-33-000-2016-00064-00	JOSE ANTONIO FIGUEROA BURBANO	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOP	FUNDACION METODOS	ACCION CONTRACTUAL	27/09/2022	AUTO OBEDÉZCASE Y CUMPLASE

LOS PROCESOS SE PUEDEN VISUALIZAR EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE AVISOS A LA COMUNIDAD - EXPEDIENTES DIGITALES

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General